



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4896**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe lo siguiente, en relación a la antena de telefonía celular ubicada en Sarmiento N° 7.384:

- 1) Si la referida antena se halla habilitada conforme a las reglamentaciones vigentes.
- 2) Si se han realizado inspecciones técnicas sobre la misma, en tal caso detallar las constataciones realizadas y si se han labrado actas de infracciones.
- 3) En particular si se han constado ruidos molestos o daños estructurales en inmuebles linderos.
- 4) Si existen en poder de la administración municipal denuncias de particulares y en tal caso qué tramites se han dado a las mismas.

SALA DE SESIONES, 23 de octubre de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando